SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas
Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PROFOCIE 2015

PIFI
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el seguimiento de la calidad de la educación superior

Universidad Autónoma de Querétaro

P/PROFOCIE-2015 ***Programa de Fortalecimiento Institucional DES 985 Facultad de Medicina***
-22MSU0016B-09

No. OP	Descripción del Objetivo Particular
01	incrementar la competitividad academica através de innovación educativa

No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Equipamiento de clínica odontológica	1.00	0.00	0.00	2,052,880.00	0.00	0.00
2	Equipamiento Biblioteca	1.00	0.00	0.00	79,160.00	0.00	0.00
3	Equipamiento laboratorio de enseñanza	1.00	0.00	0.00	14,265.00	0.00	0.00
4	Equipamiento campo clínico	1.00	0.00	0.00	58,013.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	1.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00
3	1.00	0.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	SE REALIZO EL PROCESO DE REQUISICIÓN, EN PROCESO DE COMPRA
2	SE REALIZO EL PROCESO DE REQUISICIÓN, EN PROCESO DE COMPRA
3	SE REALIZO EL PROCESO DE REQUISICIÓN, EN PROCESO DE COMPRA
4	SE REALIZO EL PROCESO DE REQUISICIÓN, EN PROCESO DE COMPRA

No. OP	Descripción del Objetivo Particular
02	Mejora la capacidad académica

No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%

No. MA	Trimestre 1	
Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado

Firma

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra
Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del 2014, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.